



CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

La Asamblea General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent celebró sesión ordinaria ayer, día 12 de diciembre, constituyéndose válidamente en primera convocatoria y contando con la presencia de 66 de sus 72 consejeros generales, es decir, del 91,66%.

La Asamblea General fue informada sobre las circunstancias económicas y financieras en que se está desarrollando el ejercicio, la situación y evolución de la Entidad en este contexto, y sobre la gestión realizada en cuanto a obras sociales.

La Asamblea General también conoció el Informe elaborado por la Comisión de Control respecto a la gestión económica y financiera realizada durante el primer semestre del ejercicio en curso, con la conclusión de que dicha gestión se ajusta a la normativa, a los intereses de la entidad y a las líneas establecidas por la propia Asamblea.

Asimismo, la Asamblea General adoptó los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar, por unanimidad, de las líneas generales del plan de actuación para el ejercicio 2013, basadas en solvencia, liquidez, rentabilidad, riesgos, morosidad, negocio, productividad, expansión, tecnología, medio ambiente, recursos humanos, marca, obra social, reestructuración del sector y gobierno corporativo.

2º) Aprobar, por unanimidad, la autorización al Consejo de Administración para que en los próximos cinco años pueda acordar la emisión de cédulas hipotecarias en las condiciones que estime más conveniente a los intereses de esta Caja, y por un importe máximo de 150 millones de euros.

3º) Nombrar, por unanimidad, como auditores externos de la entidad de las cuentas anuales individuales y consolidadas para el presente ejercicio a Deloitte, S.L.

4º) Nombrar, por unanimidad, los interventores para la firma del acta.

En Ontinyent, a 13 de diciembre de 2012.